

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
LEY 1437 DE 2011
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 003

FIJADO EL DÍA CUATRO (4) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)

No.	RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	DECISIÓN
1	47-001-3333-002-2016-00073-00	NULIDAD ELECTORAL	JAIRO IGLESIAS RAMIREZ	ELECCION PERSONERO DEL MUNICIPIO DE SITIO NUEVO	26/02/2016	1	INADMITIR DEMANDA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011, PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES A LAS PARTES SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA HOY CUATRO (04) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)

YURISAN RIVERO HERRERA

Secretaria